

Rafaela, 10 de abril de 2023

Sres.: CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA.

S / D:

Por la presente adjunto copia del pedido presentado por mesa de entradas del Ejecutivo. Referido al expediente relacionado con la construcción del llamado "Crematorio", ubicado sobre la Ruta 70 frente a los Campos de Deportes del Colegio San José y de la Asociación Bancaria.

Atte.

Dr. EZEQUIEL ROSSO SAFZ
ABOGADO
MAT. Fº 111 / Fº 1 EXP. 5-441
Sarmiento 331 - Tel. 501600

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 10 / 04 / de 2023
a las 10¹⁵ horas.-
IRSB
FIRMA

Municipalidad de Rafaela

S / D:

Rafaela, 30 de marzo de 2023

ref.:

Exp: C.C.R. SRL Crematorio

Por medio de la presente, los que abajo suscriben, con el patrocinio letrado, abogado, firmante, se solicita a Ud. copia del expediente íntegro correspondiente al otorgamiento de factibilidad, estudios de impacto ambiental, cumplimiento de ordenanza local vigente y todo lo obrado en lo referente al Crematorio, ya edificado, emplazado frente a las instalaciones del Campo de deportes del Colegio San José de Rafaela.

Que, como padres de alumnos, menores de edad, que concurren a dicha institución utilizando dicho campo para distintas actividades con asiduidad (educación física, campamento, actos, celebración de jornadas especiales), siendo también un lugar utilizado por personas vinculadas o no a la institución para practicas de diversos deportes y esparcimiento.

Por ello nos resulta imperioso, verificar el cumplimiento normativo (proceder de funcionarios públicos y particular interesado) al que deben ajustarse, obrando en cumplimiento de la legislación local, provincial y nacional, que resulta aplicables a actividades potencialmente nocivas para la salud y el medio ambiente, ambos, derechos consagrados constitucionalmente como base de todos los demás derechos fundamentales. Sobre todo, el deber de no ser eventualmente nocivo para los seres vivos y los recursos naturales.

Que como indica la norma, debe ser puesta a nuestra disposición, copia de los solicitado en el plazo de 10 días. De esta nota se dará conocimiento al Concejo Municipal y se solicitará en su momento, posterior al análisis de la documentación requerida, audiencia ante quien corresponda.

Sin otro, atte.



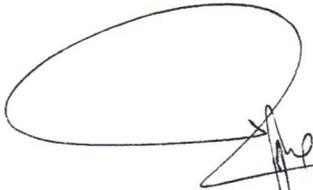
Pirotto María Soledad

MARÍA MINA

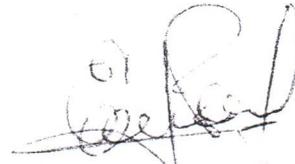


M. Pirotto

M. Pirotto


Rodrigo Rosal


Campos José


Ezequiel Rosso

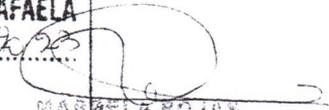

Ezequiel Rosso

Dr. EZEQUIEL ROSSO SAEZ
ABOGADO
MAT. FP 111 TR 1 EXP. 6441
Sarmiento 331 - Tel. 501604

SE CONSTITUYE POR RALHO A LOS FINES
DE TODA COMUNICACION EN SARMIENTO 331
RAFAELA y electrónico: rossoabogado@gmail.com

Dr. EZEQUIEL ROSSO SAEZ
ABOGADO
MAT. FP 111 TR 1 EXP. 6441
Sarmiento 331 - Tel. 501604

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
Presentado y puesto a despacho hoy 31 de 2020
siendo las hs. Copia. Conste.-


MARCELA ROJAS
Mesa de Entrada
y Archivo